YUCATAN

ODER JUDICIAL
EL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

ACTA DE LA **DÉCIMA SÉPTIMA** SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, CORRESPONDIENTE AL DÍA **DIECISÉIS DE DICIEMBRE** DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas con treinta minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil dieciséis, estando reunidos en el Salón de Plenos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, los ciudadanos Magistrados Doctores en Derecho Marcos Alejandro Celis Quintal y Jorge Rivero Evia, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega, Maestro Santiago Altamirano Escalante y Maestro en Derecho José Rubén Ruiz Ramírez, quienes de conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de este Tribunal, integran el Comité de Adquisiciones de este Cuerpo Colegiado, bajo la presidencia del primero de los nombrados, asistidos de la Secretaria Ejecutiva de este Comité, Licenciada en Derecho Mireya Pusí Márquez, quien procede a verificar la existencia del quórum legal para sesionar, y en virtud de contarse con la asistencia de todos los Magistrados integrantes del referido Comité, rinde cuenta de ello al Magistrado Presidente, procediendo éste a declarar legalmente constituida la sesión. Asimismo, se encuentran presentes el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, titular de la Unidad de Administración, el Contador Público Gonzalo Alberto Cuevas Mena, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, en representación del área solicitante, el Maestro en Derecho Carlos Manuel Cetina Patrón, Coordinador Jurídico de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, y el Contador Público Jaime Rafael Canto Torres, Contralor Interno, todos de este Tribunal. ----------

Por acuerdo emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado en la vigésima primera sesión ordinaria celebrada el día doce del presente mes, con fundamento en los artículos 7 fracción I y 36 inciso b) fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia, se determinó

diferir esta sesión, la cual estaba programada para celebrarse el día trece de diciembre del actual a las diez horas, y se fijó como nueva fecha el día de hoy a las diez horas con treinta minutos. ----------

Esta sesión tiene como objeto efectuar la evaluación y análisis de las propuestas técnicas y económicas presentadas por las personas morales AXA SEGUROS, S.A. DE C.V., y SEGUROS MULTIVA, S.A. GRUPO FINANCIERO MULTIVA; en la Licitación Pública Número **PODJUDTSJ 08/2016,** a fin de emitir un dictamen que sirva de base para efectuar el fallo de la citada Licitación. ----------

Acto continuo el Magistrado Presidente, pone a consideración del Comité el informe signado por el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, titular de la Unidad de Administración, y por el Contador Público Gonzalo Alberto Cuevas Mena, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, ambos de esta Institución, quienes realizaron la revisión detallada de la documentación administrativa y legal de ambas personas morales, las cuales cumplen con los requisitos administrativos y legales solicitados con motivos de este procedimiento; asimismo, realizaron la revisión de las propuestas técnicas conforme a los documentos requeridos en el punto 4.2. de las bases de esta Licitación, la cual en su opinión dio como resultado que los licitantes cumplieron con los requisitos técnicos solicitados con motivo de la misma, que se realiza para la contratación del servicio de aseguramiento de grupo para el personal del Tribunal Superior de Justicia del Estado; procediendo en mérito de lo anterior, a realizar el análisis de las propuestas económicas, estableciéndose los siguientes montos: ----------

LICITANTE	IMPORTE SIN GASTOS DE EXPEDICIÓN	IMPORTE CON GASTOS DE EXPEDICIÓN
AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	**$270,820.33**	SIN COSTO **$270,820.33**
SEGUROS MULTIVA, S.A., GRUPO FINANCIERO MULTIVA	**$910,757.58**	**$911,257.58**

En atención a lo manifestado por el titular de la Unidad de Administración y el Jefe del Departamento de Recursos Humanos de este Tribunal en su informe, respecto de las propuestas técnicas y económicas presentadas por las empresas participantes, previo análisis

y evaluación de las mismas, se determina que las personas morales AXA SEGUROS, S.A. DE C.V., y SEGUROS MULTIVA, S.A. GRUPO FINANCIERO MULTIVA, cumplen con los requisitos económicos solicitados con motivo de esta licitación para la contratación del servicio de aseguramiento de grupo para el personal del Tribunal Superior de Justicia. Posteriormente se evalúan las propuestas, de acuerdo al artículo 39 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán: ----------

CRITERIOS	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	SEGUROS MULTIVA, S.A. GRUPO FINANCIERO MULTIVA
PRECIO SIN GASTOS DE EXPEDICION	$270,820 33	$910,757.58
PRECIO CON GASTOS DE EXPEDICION	$270,820.33	$911,257.58
CALIDAD	NOS OFRECE LAS MINIMAS ESTABLECIDAS EN EL MERCADO Y LAS COBERTURAS SON LAS CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION.	NOS OFRECE LAS MINIMAS ESTABLECIDAS EN EL MERCADO Y LAS COBERTURAS SON LAS CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION.
CONDICIONES DE PAGO	NO LAS ESTABLECE.	NO LAS ESTABLECE.
CAPACIDAD Y EXPERIENCIA	PRESENTA UNA CARTERA DE 5 MILLONES DE CLIENTES, 86 OFICINAS EN TODA LA REPUBLICA, UNA PLANTA LABORAL DE MAS DE 3,500 EMPLEADOS Y SE DEDICA A ESTA ACTIVIDAD DESDE HACE MAS DE 30 AÑOS.	SE DEDICA A ESTA DESDE 1940.
GARANTIA	LAS MINIMAS ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION	LAS MINIMAS ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION
TIEMPO Y CONDICIONES DE ENTREGA	COBERTURA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN	COBERTURA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN

Del análisis realizado a las propuestas de acuerdo al artículo 39 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia, y con fundamento en los preceptos legales invocados, en las bases de la presente licitación y con base en el informe rendido por las Unidades de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes y Administración, y el Departamento de Contraloría Interna, todos de este Tribunal, éste dio como resultado que las personas morales AXA SEGUROS, S.A. DE C.V. y SEGUROS MULTIVA, S.A. GRUPO FINANCIERO MULTIVA cumplen con los requisitos solicitados con motivo de esta licitación para la contratación del servicio de aseguramiento de grupo para el personal del Tribunal Superior de Justicia, además reúnen las condiciones legales, técnicas y económicas

para garantizar satisfactoriamente las obligaciones respectivas de conformidad con el articulo 38 y 39 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán. Acuerdo número EX17-161216-01——

No habiendo más asuntos que tratar y para que surtan los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las **diez horas con cuarenta y tres minutos** del día **dieciséis de diciembre del año dos mil dieciséis**, por las personas que participaron en este acto.----------

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CARGO	NOMBRE	FIRMA
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	DOCTOR EN DERECHO MARCOS ALEJANDRO CELIS QUINTAL	
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA COLEGIADA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADA LIGIA AURORA CORTÉS ORTEGA	
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	DOCTOR EN DERECHO JORGE RIVERO EVIA.	
MAGISTRADO DE LA SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRO SANTIAGO ALTAMIRANO ESCALANTE.	
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA COLEGIADA MIXTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRO EN DERECHO JOSÉ RUBÉN RUIZ RAMÍREZ.	
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO RICARDO DE JESÚS PACHECO ESTRELLA	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO GONZALO ALBERTO CUEVAS MENA	
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.	LICENCIADO EN DERECHO CARLOS MANUEL CETINA PATRÓN.	
CONTRALOR INTERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO JAIME RAFAEL CANTO TORRES	
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.	LICENCIADA EN DERECHO MIREYA PUSI MARQUEZ.	

Lo certifico.----------